



Elecciones Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias 11 de Agosto de 2013

República Argentina



**Coordinación General Observación Electoral
Red Latinoamericana y del Caribe para la
Democracia**

**Coordinador General Adjunto Observación Electoral Diego Sueiras
Co-Coordinadora Sub Región Sur RedLad Dra.Marta Gaba
Coordinadora Cono Sur, Red Democracia Joven María Cantore
Director de Redes Licenciado Leandro Querido**



ANÁLISIS INTRODUCTORIO

En la Argentina, el pasado domingo 11 de agosto, se realizaron las primeras elecciones primarias exclusivamente legislativas.

Las primarias buscan dos objetivos: por un lado mejorar la participación política de los electores al permitirles seleccionar las listas de candidatos de los partidos o frentes en competencia y por el otro, selecciona las listas que participarán luego en las elecciones generales de octubre. Para que esto ocurra estas deberán superar el 1,5 de los votos en los distritos que se presentan.

El primer objetivo no pudo alcanzarse del todo dado que muchos partidos presentaron una lista única, cerrada, negándole la posibilidad al elector de acrecentar su participación en el ordenamiento de la nómina. El segundo objetivo fue más efectivo. Si tomamos dos de los distritos principales vemos que en la Ciudad de Buenos Aires de 13 listas accedieron a las elecciones de octubre 6. En el mayor distrito del país, la provincia de Buenos Aires (38% del padrón nacional) observamos que de 10 listas lo han hecho 6.

Con relación al nivel de participación notamos que si bien ha sido alto está por debajo del porcentaje de las últimas elecciones. Sobre un total de 30.573.183 electores habilitados para votar lo hicieron 22.469.886, lo que representa un 76,83%.

Se debe destacar que se implementó por primera vez el voto joven, 600 mil jóvenes de 16 años se inscribieron previamente para votar en estas elecciones lo cual representa una instancia de inclusión de ciudadanía política significativa.

Si bien ahora se cuenta con una Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral (Ley 26.571/2009) es necesario reconocer que la campaña no ha sido equitativa. Los recursos públicos han sido volcados a la campaña confundiendo los diferentes roles que debe desempeñar un Estado y un partido de gobierno.

Los actos de gestión devinieron actos de campaña y esto fue debidamente denunciado por los partidos de la oposición que acusaron al gobierno de violar sistemáticamente la veda electoral.

La fiscalización de los comicios sigue generando discusión en el debate público. Son pocos los partidos políticos que cuentan con fiscales partidarios en cantidad, se estima que un partido de alcance nacional requiere de 100 mil fiscales para garantizar su trabajo en las mesas de votación. Ante este inconveniente las organizaciones de la sociedad civil llevaron adelante una campaña para sumar fiscales en el marco de un acuerdo con fuerzas de la oposición. La campaña fue muy exitosa dado que se inscribieron más de 35 mil ciudadanos sin filiación partidaria que sumados a los fiscales partidarios evitaron el robo de boletas y garantizaron un escrutinio correcto. El número de postulantes voluntarios ajenos a fuerzas políticas es el más alto de la historia y marca un crecimiento del 35% con respecto a los comicios de 2009

Debemos destacar que, a excepción de hechos muy aislados, las Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias (PASO) se desarrollaron en un clima de no violencia.



A pesar de que ya en 2009 en las elecciones legislativas el Frente para la Victoria había visto disminuido su popularidad, Néstor y Cristina Kirchner, estaban habilitados para ser candidatos presidenciales dos años después. Dicha situación es distinta a la actual debido a que hoy el kirchnerismo carece de un candidato propio para las elecciones presidenciales del 2015.

A su vez, el Frente para la Victoria en 2011 ganó con más del 54% de los votos con su candidata a presidente Cristina Fernández de Kirchner. Hoy, las elecciones PASO demuestran una disminución importante del nivel de aceptación de dicho partido; con cuatro millones de votos perdidos, derrotado en todos los distritos centrales (provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza) y con grandes pérdidas en provincias que eran firmes aliadas al oficialismo, como Santa Cruz, de donde son oriundos los Kirchner. Como consecuencia, varios intendentes oficialistas de la Provincia de Buenos Aires, comenzaron a hablar de posibilidades de unirse con la oposición para las próximas elecciones.

Sin embargo, la oposición se encuentra muy fragmentada y todavía lejana a poder realizar entre todos los partidos de oposición una interna abierta que los unifique en un solo candidato, como se ha realizado Venezuela. Sí surgen nombres de oposición rumbo a las presidenciales del 2015 como Binner, Cobos y Massa.

Massa, antes kirchnerista, ahora en la oposición ganó en las PASO al FpV por 5 puntos en Buenos Aires, que cuenta con más de 11 millones electores. Él, si bien opositor, tiene posiciones no tan alejadas de Kirchner, lo que hace pensar a algunos analistas la posibilidad de re-uniión con el FpV en 2015.

Binner, tuvo una muy buena elección en la provincia de Santa Fe en las PASO, pero a su frente, el Frente Progresista Cívico y Social, le cuesta aumentar su poder electoral en varias provincias. Por su parte, Cobos, que fue vicepresidente de Cristina Kirchner obtuvo una muy buena elección en la provincia de Mendoza, pero debería verse si fuera de su provincia logrará reposicionarse.

Quedan otros candidatos presidenciables como De la Sota que ganó en Córdoba siendo peronista no kirchnerista y Ernesto Sanz que tiene apoyo de la Unión Cívica Radical, que es un partido nacional. Todo ello genera un escenario incierto que a su vez se ve acompañado por un deterioro de la economía, con una inflación no reconocida por el gobierno que llega casi a tres dígitos, con un déficit de USD 15.000.000 en energía, con un dólar inestable y con las reservas que disminuyen en el Banco Central. Pero hay que tener en cuenta que estos son los resultados de las primarias, y en términos de fútbol, se iniciará luego un segundo tiempo.

El trabajo conjunto de la Cámara Nacional Electoral y de la Dirección Nacional Electoral ha sido provechoso. Las elecciones se han desarrollado con normalidad y no se han registrado denuncias de fraude sistemático.

No obstante, se requiere un espacio de convergencia político-electoral que incluya a gobierno, justicia, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil para elaborar una serie de iniciativas que permitan corregir algunos de los temas planteados en este informe. En ese aspecto, creemos conveniente, crear un Tribunal Electoral



Nacional que trabaje de forma coordinada con la Cámara Electoral pero permitiendo el acceso de representantes políticos, académicos y sociedad civil.

Consideramos que el Ministerio del Interior, el ministerio más político, todavía tiene demasiada injerencia sobre las elecciones. A modo de ejemplo podemos citar que para las PASO del 11 de Agosto, distribuyó a los partidos políticos que participaron de la contienda \$18.000.000 para las elecciones de diputados y \$6.000.000 para las de senadores, es decir que un ministerio dependiente del Estado es quien distribuye los fondos entre los diferentes partidos.

A su vez, es el Ministerio del Interior que por Decisión Administrativa 371/2013 publicada en el Boletín Oficial, aprobó y adjudicó a la firma Indra Sistemas S.A., la licitación pública internacional para el recuento provisional de los resultados de las elecciones primarias y de las nacionales de octubre, por la suma de \$ 168.490.000. Dicha firma tiene a su cargo el servicio de diseño, planificación, organización, operación del servicio de carga, procesamiento y difusión para el recuento provisional de resultados, tanto para las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) del 11 de agosto y las Elecciones Nacionales de renovación legislativa del 27 de octubre próximos. Asimismo, la empresa llevará adelante la evaluación del proceso electoral y propuesta de innovación sobre la administración de las mesas receptoras de votos en ambos actos eleccionarios. Vale remarcar que en el ámbito nacional argentino, Indra participó en las elecciones de 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009 y 2011.

Por ello, consideramos necesario, para el aumento de la transparencia electoral, que las licitaciones las lleve adelante un Tribunal Electoral o al menos la Cámara Electoral, independiente del Estado.

LAS PASO 2013

Las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), se realizaron en Argentina en el domingo 11 de agosto de 2013 para elegir los candidatos definitivos para las elecciones generales del próximo 27 de octubre. Para poder competir en octubre, las distintas fuerzas electorales necesitaron superar un 1,5% de votos válidos en la jurisdicción donde compite.

Se votaron entre pre-candidatos que aspiran llegar a octubre para luego ocupar alguna de las 127 bancas en la Cámara baja y 24 en la Cámara alta que se ponen en juego (un tercio de los senadores). Se eligieron candidatos a diputados nacionales en todas las provincias y en la Capital Federal; mientras que en las provincias de Chaco, Entre Ríos, Neuquén, Río Negro, Salta, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y la Capital se eligieron candidatos a senadores.

De las 127 bancas en diputados hoy 72 están ocupadas por representantes de partidos de la oposición, 34 por el partido oficialista Frente para la Victoria, 7 por diputados que tienden a votar con el oficialismo y 14 que votan en algunas ocasiones con el oficialismo.



A su vez, en el Senado hay 11 bancas del oficialismo en juego, 4 de senadores aliados al oficialismo y 1 de un aliado ocasional, mientras que la oposición pone en juego 8 bancas. También en algunas jurisdicciones también hay primarias para legisladores provinciales y concejales municipales.

En el padrón electoral se anotaron 30.530.000 personas, casi un 6 por ciento más que en las elecciones de 2011. Hubo 90.500 mesas en 13.209 locales de votación.

La Unión Cívica Radical (UCR) y el Frente para la Victoria (FpV) son los Frentes que más internas desarrollaron, con 7 cada uno, aunque no lo harán en el principal distrito, la Provincia de Buenos Aires. En la ciudad de Buenos Aires, en cambio, el radicalismo participa de la interna de UNEN, que tuvo mayor visibilidad.

Algunos partidos, como la Coalición Cívica y Proyecto Sur, ponen en juego el total de sus bancas, el PRO el 73% de sus miembros, la UCR y el Peronismo disidente el 66% de sus lugares y el Frente Amplio Progresista (FAP) y el FpV renuevan un tercio de sus bancas.

Es notorio demarcar que el Frente Para la Victoria, que promovió la creación de las PASO no realizó un total uso democrático de la herramienta de las elecciones abiertas. En los principales distritos del país el oficialismo presentó listas únicas pero sí en ocho provincias el Frente Para la Victoria definió sus candidatos en las PASO, es decir, Internas del FpV en un tercio de los distritos. Por el decreto presidencial 501/2013 la presidenta convoca a las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias para el día 11 de agosto de 2013.

Desde la Dirección Nacional Electoral sostienen que la implementación de las primarias constituye una modificación fundamental en el modo en el que se seleccionan las candidaturas para los cargos públicos electivos. El voto de todos los ciudadanos otorga una mayor democratización al interior de los partidos y eleva el nivel de legitimación de las candidaturas.

Además, se fortalece a los partidos políticos como herramientas de participación popular en los asuntos públicos, contribuyendo a una competencia política más estable. Permite a los ciudadanos conocer sus programas de gobierno, emitir un voto informado y controlar más adecuadamente el desempeño de sus representantes.

Con las elecciones primarias, los partidos políticos y los ciudadanos vuelven a adquirir centralidad en la decisión de todas las etapas del proceso electoral.

Sistema de Elección

El siguiente cuadro representa el sistema de elección tanto en Senadores como Diputados Nacionales:



Senadores de la Nación (la cámara se renueva por tercios cada dos años)	Sistema mayoritario con lista incompleta	6 años, con posibilidad de reelección ilimitada
Diputados Nacionales (la cámara se renueva por mitades cada dos años)	Sistema de representación proporcional	4 años, con posibilidad de reelección ilimitada

Dirección Nacional Electoral - Ministerio del Interior y Transporte

En cuanto al sistema de boletas, es necesario destacar que a nivel nacional se utilizan las boletas de boleta por partido. Sin embargo una excepción es la provincia de Santa Fe, donde se utilizó ese sistema para las elecciones de diputados y senadores nacionales pero la boleta única para las elecciones municipales. La boleta única es un sistema de votación en donde todas las opciones electorales en cada categoría de cargos a elegir son presentadas a los electores en una sola boleta. Su característica más destacada y la que tiene mayor impacto en la calidad del proceso electoral es que el Estado –y ya no cada uno de los partidos políticos– asume la responsabilidad del diseño, impresión y distribución de las boletas. A partir de la experiencia de Santa Fe, la boleta única es valorada en otras provincias, a nivel nacional y por distintas organizaciones, actores sociales y políticos, incluso por la Cámara Nacional Electoral, que ha reclamado la aplicación de este sistema en todo el país.

Edad para votar

Un cambio en estas elecciones es a partir de la Ley 26.774 de Octubre de 2012, promulgada en Noviembre de 2012, donde se modifican una serie de leyes (Leyes N° 346, 17.671, 19.945, 23.298, 25.432, 26.215 y 26.571.) y se establece que “Los argentinos que hubiesen cumplido la edad de dieciséis (16) años, gozan de todos los derechos políticos conforme a la Constitución y a las leyes de la República”. Por lo tanto, se modifica la edad en la cual se permite votar, siendo ahora 16 años en vez de los 18 años.

Para ello se realizó el programa "Mi voto, mi elección", impulsado por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, junto a la Cámara Nacional Electoral y la Facultad de Derecho de la UBA. Los tres coinciden con la visión crítica y algo pesimista que mostraron muchos de los jóvenes consultados, que concurren a los dos últimos años de escuelas secundarias públicas y privadas, ya que el 30 por ciento de los jóvenes que participaron en los simulacros votó en blanco o nulo. Por otra parte, sólo 600.000 jóvenes realizaron el trámite de renovación del Documento Nacional de Identidad para inscribirse en el padrón del 1.500.000 habilitados para votar.

Veda Electoral

En cuanto a la veda electoral, alcanza a todo tipo de declaración de propaganda



política de candidatos, funcionarios o comunicadores sociales, como la difusión de encuestas y sondeos preelectorales. El Código prohíbe además "la portación de armas, el uso de banderas, divisas u otros distintivos durante el día de la elección, doce horas antes y tres horas después de finalizadas".

El Código Electoral Nacional prevé además la prohibición de todo tipo de espectáculo masivo -cultural, social o deportivo- durante el domingo, lo mismo que la venta de bebidas alcohólicas desde la cero hora del día de la elección hasta que se cumplan tres horas de finalizados los comicios.

En cuanto al no respeto de la veda, no se han realizado violaciones de forma sistemática. Siendo que aquellos que no respeten la veda podrán ser denunciados por violación al Código Electoral y sancionados, si la Justicia comprueba la falta.

Cabe destacar que el Director Nacional Electoral, Alejandro Tullio, indicó que las redes sociales no se encontraban alcanzadas por la veda electoral

Denuncias de Irregularidades

Existió una denuncia previa a la realización de las PASO con base en el artículo 64 del Código Electoral Nacional que, 15 días antes de las elecciones, prohíbe encabezar "actos inaugurales de obras públicas". La misma se realizó hacia la presidente de la nación por parte de los precandidatos del frente UNEN, y el fiscal Di Lello que dio curso a la investigación considera que se deberá verificar si lo dicho por Cristina Fernández de Kirchner es interpretable como un acto de campaña o no.

Por otra parte, en la provincia de Jujuy, el Frente Jujeño reportó graves irregularidades cometidas por el Frente para la Victoria en el escrutinio, que podrían configurar delitos electorales. Una de las observaciones más graves es que actas de escrutinio provenientes estuvieron perdidas durante varias horas y no se tuvo datos de los resultados que contenían, con lo cual pueden haber sufrido adulteraciones. Actualmente, la situación está siendo analizada por sus asesores y apoderados legales.

Participación y Resultados

El porcentaje de participación a nivel nacional sobre lo escrutado en diputados fue 76,83% y en senadores de un 75,65%.

Porcentajes a nivel nacional según Dirección Nacional Electoral en Senadores:

FRENTE PARA LA VICTORIA	27,45%
UNEN	12,01%
UNION PRO	11,77%
UNION CIVICA RADICAL	4,92%
FRENTE CIVICO POR SANTIAG	4,76%



OTROS

36,45%

Porcentajes a nivel nacional según Dirección Nacional Electoral en Diputados:

FRENTE PARA LA VICTORIA	26,31%
FRENTE RENOVADOR	13,54%
FRENTE PROGRESISTA CIVICO	8,27%
UNION CIVICA RADICAL	5,74%
UNIDOS POR LA LIBERTAD Y	4,07%

OTROS

38,79%

En la ciudad de Rosario, importante distrito por su cantidad de votantes, la situación fue especial debido a un trágico accidente sucedido en la misma semana en el centro de la ciudad donde fallecieron 21 personas. Por ello en parte la disminución de participación, que fue de 71,15%, si lo comparamos con el promedio nacional sobre lo escrutado. A su vez, en la Ciudad Autónoma Bs.As. el porcentaje de participación sobre lo escrutado fue de 75,74%.

Los funcionarios nacionales provinciales y de la ciudad de Buenos Aires de los tres poderes del Estado tienen la obligación de controlar si sus empleados concurrieron a votar y señalar a quienes omitieron hacerlo, bajo pena de recibir seis meses de suspensión. A su vez, los empleados deben presentar a sus jefes la constancia de emisión del voto, y de no hacerlo se exponen a la misma suspensión. En caso de que se trate de una práctica reiterada se puede incluso disponer su cesantía. Esto es lo que señala el Código Nacional Electoral en su artículo 127, aunque casi nunca se aplica y no hay antecedentes conocidos de empleados suspendidos ni, mucho menos, cesanteados. No obstante, a partir de estas elecciones la situación puede cambiar porque por primera vez la justicia electoral contará con una base de datos de los infractores que no vayan a votar y no justifiquen luego la no emisión de su voto.

Marco Normativo relevante

El Decreto 502/2013 por el cual la Presidenta de la nación establece que se constituya un Comando General Electoral para custodia de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias a celebrarse el 11 de agosto de 2013 y las elecciones nacionales a celebrarse el 27 de octubre de 2013. El mismo depende del poder ejecutivo nacional y el Ministerio de Defensa designa el Comandante General Electoral.

El Comando General Electoral tiene a su cargo las funciones de coordinación y ejecución referentes a las medidas de seguridad que establece el Código Electoral Nacional, aprobado por la Ley N° 19.945 (t.o. por el Decreto N° 2135 del 18 de agosto de 1983) y sus modificatorias, como así también las destinadas a facilitar la observancia



de las demás disposiciones legales vinculadas con los actos comiciales de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias y las elecciones nacionales, en particular, la vigilancia de los locales donde funcionen las mesas receptoras de votos, de las sedes e infraestructuras destinadas al ingreso y procesamiento de datos para el recuento provisional de resultados que realiza la Dirección Nacional Electoral, de las sedes de las Juntas Electorales Nacionales de cada distrito, la custodia de las urnas así como la documentación durante su transporte y hasta la finalización del escrutinio definitivo en cada distrito.

El Decreto N° 1246/2000, por el cual el treinta por ciento (30%) de los cargos a integrarse por mujeres, según lo prescripto por la Ley N° 24.012, es una cantidad mínima. En los casos en que la aplicación matemática de este porcentaje determinare fracciones menores a la unidad, el concepto de cantidad mínima será la unidad superior y se regirá por la tabla que, como Anexo I, forma parte integrante del presente Decreto. Art.3°: El porcentaje mínimo requerido por el Artículo 60 del Código Electoral Nacional sustituido por la Ley N° 24.012 se aplicará a la totalidad de los candidatos de la lista respectiva que cada Partido Político, Confederación o Alianza Transitoria nomine, pero sólo se considerará cumplido cuando se aplique también al número de cargos que el Partido Político, Confederación o Alianza Transitoria renueve en dicha elección.

La Ley 26.744 por la cual la Cámara Nacional Electoral llevará un registro de infractores al deber de votar establecido en el artículo 12. Luego de cada elección nacional, elaborará un listado por distrito, con nombre, apellido y matrícula de quienes no se tenga constancia de emisión del voto, el que pondrá en conocimiento del Poder Ejecutivo. Asimismo se entregará al elector una constancia de emisión del voto que contendrá impresos los siguientes datos: fecha y tipo de elección, nombre y apellido completos, número de D.N.I. del elector y nomenclatura de la mesa, la que será firmada por el presidente en el lugar destinado al efecto. El formato de dicha constancia será establecido en la reglamentación. Consecuentemente, se impondrá multa de pesos cincuenta (\$ 50) a pesos quinientos (\$ 500) al elector que dejare de emitir su voto y no se justificare ante la justicia nacional electoral dentro de los sesenta (60) días de la respectiva elección. Artículo 167: La Libreta de Enrolamiento (Ley 11.386), la Libreta Cívica (Ley 13.010) y el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), en cualquiera de sus formatos (Ley 17.671) son documentos habilitantes a los fines de esta ley

La Ley N° 24.007 por la cual los ciudadanos argentinos que, residiendo en forma efectiva y permanente fuera del territorio de la República Argentina, sean electores nacionales de acuerdo a lo dispuesto en el Código Electoral Nacional y se inscriban en el Registro de Electores Residentes en el Exterior establecido en el Artículo siguiente, podrán votar en las elecciones nacionales.

LAS PASO 2013 EN LAS REDES SOCIALES

El Director Nacional Electoral, Alejandro Tullio, ratificó días antes de la jornada electoral que las redes sociales no se encontraban alcanzadas por la veda electoral pero si internet, los blogs y los periódicos digitales. Así, estuvo permitido difundir los



pronósticos de boca de urna a través de dichos medios. Como el Código Nacional Electoral dispone que está prohibido todo acto o acción proselitista, reparto de boletas y la publicación de encuestas con proyecciones de resultados pero no dice nada respecto de las redes sociales, muchos candidatos aprovecharon ese recurso para seguir haciendo campaña.

Entre otros estudios y análisis realizados durante el 11 de agosto, se constató que existe una correlación directa entre las menciones que obtuvieron los candidatos en la red de microblogging Twitter y sus apariciones televisivas durante la jornada electoral. Cada vez que aparecieron en pantalla, se registraron picos de menciones en Twitter.

Si se analizan las conversaciones generadas en Twitter entre las 9 de la mañana del domingo 11 y la madrugada del lunes 12, el podio de los políticos más mencionados es similar a las posiciones obtenidas en el resultado electoral:

- 1° lugar Sergio Massa: 68,14 por ciento de las conversaciones en Twitter
- 2° lugar Martín Insaurralde con el 23,32 por ciento de las conversaciones en Twitter.
- 3° lugar Margarita Stolbizer con el 4,72 por ciento de las conversaciones en Twitter.

El candidato del FPV Daniel Filmus estuvo todo el día al tope de las menciones en Twitter con más de 21.000 tuits pero esto no significa que represente una tendencia positiva en el electorado. Se lo mencionó en tono de broma, en referencia a nueva derrota o anunciando la misma.

En el caso de la candidata del PRO Gabriela Michetti, los comentarios más destacados son bromas, reproches por cómo votó ciertas leyes en el Congreso y finalmente otros referidos a su enojo por el frustrado desayuno del PRO el domingo por la mañana.

La gran figura en Twitter de los candidatos porteños fue Elisa Carrió, candidata de UNEN, cuya figura genera importantes reacciones en Twitter con cada aparición en televisión.

El protagonista excluyente en el mundo online fue el joven fiscal de mesa que le retiró el saludo al Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mauricio Macri, que quedó inmortalizado bajo la etiqueta [#ElBoludoQueNoSaluda](#) (pedimos disculpas por la expresión pero es muy característica de pueblo argentino y así circuló en Twitter).

Para evitar la veda electoral que impedía hablar sobre el tema en los medios, los comunicadores optaron por manejarse como si se encontraran en una fecha de football. Así, en lugar de mencionar a los candidatos, optaron por nombrar los equipos de football de sus distritos: "*Tigre le gana a Banfield 35 a 31*", dijo el periodista Luis Majul, mientras que su colega Jorge Rial prefirió enfrentar al equipo del norte del Gran Buenos Aires con Los Andes, con estimaciones de 32,1 a 29,3. "*Tigre le empata a Lomas de Zamora*"; "*Tigre le gana a Banfield 35 a 31*"; "*Tigre 2 a 0 sobre Banfield antes del final del primer tiempo. Muy reñido*"; fueron algunos de los tuits que circularon bajo el hashtag [#DisimulandoLaVeda](#).



INFOGRAFÍAS

Las nuevas tecnologías permiten realizar infografías y geolocalizar los resultados de distintos eventos. En esta ocasión, la riqueza de las producciones de los distintos medios de comunicación ha sido excepcional. A los efectos de poder visualizarlas en un documento impreso, se ha procedido a realizar capturas de pantalla, pero en los sitios de los distintos periódicos digitales pueden verse de manera interactiva.



PASO - INFOGRAFÍAS RESULTADOS Y GEOLOCALIZACIÓN

PROVINCIA DE BUENOS AIRES **DIPUTADOS**

Porcentaje escrutado: 97.33%



SERGIO MASSA
Frente Renovador



MARTÍN INSAURREALDE
Frente para la Victoria



MARGARITA STOLBIZER
Frente progresista Cívico y Social



FRANCISCO DE NARVÁEZ
Unidos por la Libertad y el Trabajo

CAPITAL FEDERAL **DIPUTADOS**

Porcentaje escrutado: 99.62%



SERGIO BERGMAN
Pro



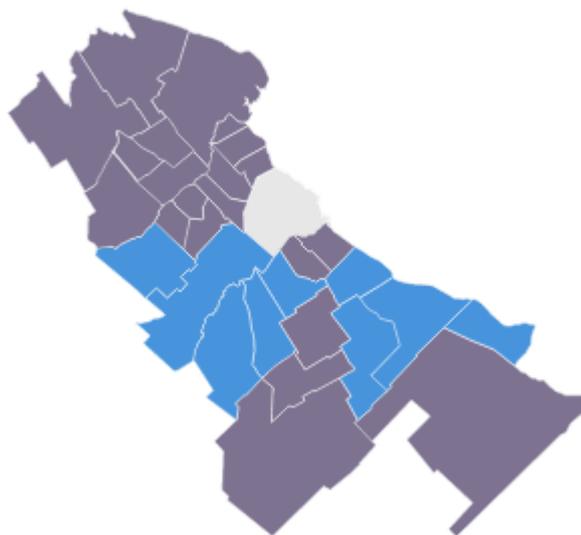
JUAN CABANDIÉ
Frente para la Victoria



CONURBANO BONAERENSE

Pertenencia política de la lista ganadora

- Kirchnerista
- No kirchnerista
- Neutro
- Desactivado



Matanza

Buenos Aires

713739 votos

98.19% de votos escrutados

- MARTÍN INSAURRALDE**
41.2%
Frente para la Victoria
- SERGIO MASSA**
30.94%
Frente Renovador
- FRANCISCO DE NARVÁEZ**
9.26%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

3.49% de votos en blanco

0.82% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Merlo

Buenos Aires

281103 votos

96.68% de votos escrutados

- MARTÍN INSAURRALDE**
37.31%
Frente para la Victoria
- SERGIO MASSA**
37.11%
Frente Renovador
- FRANCISCO DE NARVÁEZ**
7.91%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

4.39% de votos en blanco

0.60% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Lomas de Zamora

Buenos Aires

352252 votos

97.16% de votos escrutados

- MARTÍN INSAURRALDE**
47.8%
Frente para la Victoria
- SERGIO MASSA**
24.58%
Frente Renovador
- MARGARITA STOLBIZER**
8.36%
Frente progresista Cívico y Social

1.76% de votos en blanco

1.11% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Esteban Echeverría

Buenos Aires

151674 votos

98.29% de votos escrutados

- MARTÍN INSAURRALDE**
35.43%
Frente para la Victoria
- SERGIO MASSA**
32.86%
Frente Renovador
- FRANCISCO DE NARVÁEZ**
10.45%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

3.71% de votos en blanco

1.70% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje



Ezeiza

Buenos Aires

81474 votos

97.63% de votos escrutados

- MARTÍN INSAURRALDE**
39.8%
Frente para la Victoria
- SERGIO MASSA**
30.09%
Frente Renovador
- FRANCISCO DE NARVÁEZ**
11.12%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

4.12% de votos en blanco

1.43% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Quilmes

Buenos Aires

322251 votos

97.41% de votos escrutados

- MARTÍN INSAURRALDE**
33.81%
Frente para la Victoria
- SERGIO MASSA**
31.55%
Frente Renovador
- MARGARITA STOLBIZER**
11.11%
Frente progresista Cívico y Social

4.33% de votos en blanco

1.30% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Berazategui

Buenos Aires

184290 votos

96.97% de votos escrutados

- MARTÍN INSAURRALDE**
41.46%
Frente para la Victoria
- SERGIO MASSA**
25.58%
Frente Renovador
- FRANCISCO DE NARVÁEZ**
10.34%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

5.81% de votos en blanco

0.80% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Ensenada

Buenos Aires

37931 votos

98.58% de votos escrutados

- MARTÍN INSAURRALDE**
32.06%
Frente para la Victoria
- SERGIO MASSA**
29.87%
Frente Renovador
- FRANCISCO DE NARVÁEZ**
11.77%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

7.43% de votos en blanco

1.42% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Florencio Varela

Buenos Aires

211631 votos

98.32% de votos escrutados

- MARTÍN INSAURRALDE**
42.45%
Frente para la Victoria
- SERGIO MASSA**
28.46%
Frente Renovador
- FRANCISCO DE NARVÁEZ**
9.19%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

5.24% de votos en blanco

1.24% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

La Plata

Buenos Aires

372783 votos

97.46% de votos escrutados

- SERGIO MASSA**
26.29%
Frente Renovador
- MARTÍN INSAURRALDE**
24.59%
Frente para la Victoria
- MARGARITA STOLBIZER**
16.09%
Frente progresista Cívico y Social

6.12% de votos en blanco

1.52% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

San Vicente

Buenos Aires

33423 votos

97.60% de votos escrutados

- SERGIO MASSA**
40.3%
Frente Renovador
- MARTÍN INSAURRALDE**
26.07%
Frente para la Victoria
- FRANCISCO DE NARVÁEZ**
10.33%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

6.98% de votos en blanco

1.59% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Presidente Perón

Buenos Aires

40199 votos

97.96% de votos escrutados

- SERGIO MASSA**
39.7%
Frente Renovador
- MARTÍN INSAURRALDE**
33.96%
Frente para la Victoria
- FRANCISCO DE NARVÁEZ**
8.04%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

4.33% de votos en blanco

1.60% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje



Almirante Brown
Buenos Aires

310107 votos
98.32% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
40.8%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
30.4%
Frente para la Victoria
- 3 FRANCISCO DE NARVÁEZ**
8.16%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

3.16% de votos en blanco
1.27% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Lanús
Buenos Aires

283365 votos
97.76% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
37.12%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
32.8%
Frente para la Victoria
- 3 FRANCISCO DE NARVÁEZ**
8.72%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

3.93% de votos en blanco
0.95% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Avellaneda
Buenos Aires

210892 votos
98.85% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
35.69%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
30.93%
Frente para la Victoria
- 3 MARGARITA STOLBIZER**
10.32%
Frente progresista Cívico y Social

3.04% de votos en blanco
1.14% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Vicente López
Buenos Aires

172930 votos
97.73% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
43.4%
Frente Renovador
- 2 MARGARITA STOLBIZER**
18.06%
Frente progresista Cívico y Social
- 3 MARTÍN INSAURRALDE**
15.76%
Frente para la Victoria

2.43% de votos en blanco
1.35% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

San Isidro
Buenos Aires

199684 votos
98.54% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
52.95%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
14.42%
Frente para la Victoria
- 3 MARGARITA STOLBIZER**
12.41%
Frente progresista Cívico y Social

2.49% de votos en blanco
1.22% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Tigre
Buenos Aires

207157 votos
98.93% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
63.9%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
15.81%
Frente para la Victoria
- 3 FRANCISCO DE NARVÁEZ**
5.91%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

3.29% de votos en blanco
0.89% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

General San Martín
Buenos Aires

234974 votos
96.45% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
46.26%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
24.08%
Frente para la Victoria
- 3 MARGARITA STOLBIZER**
9.71%
Frente progresista Cívico y Social

3.32% de votos en blanco
1.29% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Tres de Febrero
Buenos Aires

209220 votos
98.96% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
41.46%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
26.12%
Frente para la Victoria
- 3 MARGARITA STOLBIZER**
10.75%
Frente progresista Cívico y Social

2.11% de votos en blanco
1.10% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje



Hurlingham
Buenos Aires

108898 votos
98.48% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
41.36%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
27.74%
Frente para la Victoria
- 3 FRANCISCO DE NARVÁEZ**
9.31%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

2.91% de votos en blanco
0.97% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Morón
Buenos Aires

197798 votos
98.10% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
37.36%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
25.56%
Frente para la Victoria
- 3 MARGARITA STOLBIZER**
15.05%
Frente progresista Cívico y Social

2.78% de votos en blanco
1.18% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Ituzaingo
Buenos Aires

104782 votos
98.41% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
35.36%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
30.54%
Frente para la Victoria
- 3 MARGARITA STOLBIZER**
11.95%
Frente progresista Cívico y Social

2.33% de votos en blanco
0.73% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Moreno
Buenos Aires

233888 votos
98.59% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
37.55%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
32.21%
Frente para la Victoria
- 3 FRANCISCO DE NARVÁEZ**
9.35%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

5.29% de votos en blanco
1.15% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

San Miguel
Buenos Aires

156387 votos
97.77% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
46.49%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
24.19%
Frente para la Victoria
- 3 FRANCISCO DE NARVÁEZ**
8.47%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

3.33% de votos en blanco
1.36% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Malvinas Argentinas
Buenos Aires

185878 votos
98.83% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
57.88%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
22.73%
Frente para la Victoria
- 3 FRANCISCO DE NARVÁEZ**
5.61%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

2.76% de votos en blanco
0.85% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

J. C. Paz
Buenos Aires

144845 votos
97.03% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
38.38%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
37.32%
Frente para la Victoria
- 3 FRANCISCO DE NARVÁEZ**
8.17%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

4.08% de votos en blanco
1.37% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje

Tigre
Buenos Aires

207157 votos
98.93% de votos escrutados

- 1 SERGIO MASSA**
63.9%
Frente Renovador
- 2 MARTÍN INSAURRALDE**
15.81%
Frente para la Victoria
- 3 FRANCISCO DE NARVÁEZ**
5.91%
Unidos por la Libertad y el Trabajo

3.29% de votos en blanco
0.89% de votos impugnados, nulos o recurridos

*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje



Escobar

Buenos Aires

117792 votos

97.70% de votos escrutados

1 SERGIO MASSA
49.78%

Frente Renovador

2 MARTÍN INSAURRALDE
21.45%

Frente para la Victoria

3 FRANCISCO DE NARVÁEZ
10.25%

Unidos por la Libertad y el Trabajo

3.73% de votos en blanco

0.89% de votos impugnados, nulos
o recurridos

*En los casos en los que se muestra el
frente electoral en primer lugar es porque
hay internas entre diferentes candidatos,
cuyos nombres aparecen debajo del
porcentaje

Pilar

Buenos Aires

147413 votos

98.51% de votos escrutados

1 SERGIO MASSA
47.83%

Frente Renovador

2 MARTÍN INSAURRALDE
23.58%

Frente para la Victoria

3 FRANCISCO DE NARVÁEZ
11.22%

Unidos por la Libertad y el Trabajo

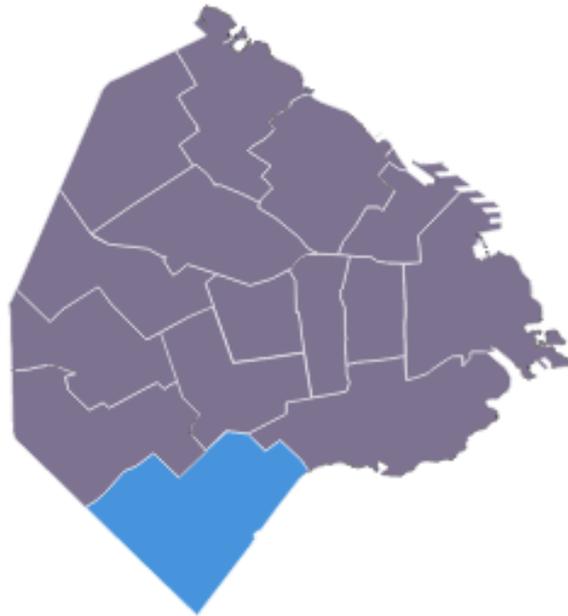
3.70% de votos en blanco

1.15% de votos impugnados, nulos
o recurridos

*En los casos en los que se muestra el
frente electoral en primer lugar es porque
hay internas entre diferentes candidatos,
cuyos nombres aparecen debajo del
porcentaje



CABA: COMUNAS





Comuna 1 Ciudad Autónoma Bs.As.
123888 votos 99.82% de votos escrutados
1 UNEN 31.55% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 29.6% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 20.85% Frente para la Victoria
1.78% de votos en blanco 1.56% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Montserrat y Constitución)

Comuna 2 Ciudad Autónoma Bs.As.
105224 votos 99.54% de votos escrutados
1 UNEN 42.9% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 34.3% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 10.87% Frente para la Victoria
1.25% de votos en blanco 1.17% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Recoleta)

Comuna 3 Ciudad Autónoma Bs.As.
117233 votos 99.80% de votos escrutados
1 UNEN 32.68% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 25.49% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 21.48% Frente para la Victoria
1.89% de votos en blanco 1.65% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Balvanera y San Cristobal)

Comuna 4 Ciudad Autónoma Bs.As.
131055 votos 99.22% de votos escrutados
1 SERGIO BERGMAN 28.77% Pro
2 UNEN 26.32% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
3 JUAN CABANDIÉ 24.72% Frente para la Victoria
2.07% de votos en blanco 1.65% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(La Boca, Barracas, Parque Patricios, y Nueva Pompeya)

Comuna 5 Ciudad Autónoma Bs.As.
118285 votos 100.00% de votos escrutados
1 UNEN 35.45% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 23.63% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 20.72% Frente para la Victoria
1.67% de votos en blanco 1.42% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Almagro y Boedo)

Comuna 6 Ciudad Autónoma Bs.As.
122810 votos 100.00% de votos escrutados
1 UNEN 40.54% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 24.58% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 16.98% Frente para la Victoria
1.50% de votos en blanco 1.45% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Caballito)

Comuna 7 Ciudad Autónoma Bs.As.
129955 votos 99.80% de votos escrutados
1 UNEN 35.1% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 24.81% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 20.76% Frente para la Victoria
1.81% de votos en blanco 1.61% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Flores y Parque Chacabuco)

Comuna 8 Ciudad Autónoma Bs.As.
101785 votos 99.23% de votos escrutados
1 JUAN CABANDIÉ 28.52% Frente para la Victoria
2 SERGIO BERGMAN 28.15% Pro
3 UNEN 22.79% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2.18% de votos en blanco 1.72% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano)



Comuna 9 Ciudad Autónoma Bs.As.
113714 votos 99.53% de votos escrutados
1 UNEN 30.79% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 27.18% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 22.32% Frente para la Victoria
1.94% de votos en blanco 1.56% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Liniers, Mataderos y Parque Avellaneda)

Comuna 10 Ciudad Autónoma Bs.As.
114857 votos 99.77% de votos escrutados
1 UNEN 35.51% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 25.47% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 19.4% Frente para la Victoria
1.88% de votos en blanco 1.61% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Villa Real, Monte Castro, Versalles, Floresta, Vélez Sarsfield y Villa Luro)

Comuna 11 Ciudad Autónoma Bs.As.
131309 votos 99.59% de votos escrutados
1 UNEN 38.32% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 26.04% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 17.88% Frente para la Victoria
1.63% de votos en blanco 1.58% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Villa General Mitre, Villa Devoto, Villa del Parque y Villa Santa Rita)

Comuna 12 Ciudad Autónoma Bs.As.
142243 votos 99.81% de votos escrutados
1 UNEN 36.79% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 28.38% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 17.71% Frente para la Victoria
1.52% de votos en blanco 1.45% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Coghlan, Saavedra, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón)

Comuna 13 Ciudad Autónoma Bs.As.
160521 votos 99.20% de votos escrutados
1 UNEN 42.59% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 31.44% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 12.44% Frente para la Victoria
1.32% de votos en blanco 1.30% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Núñez, Belgrano y Colegiales)

Comuna 14 Ciudad Autónoma Bs.As.
153010 votos 99.67% de votos escrutados
1 UNEN 41.96% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 30.61% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 13.61% Frente para la Victoria
1.38% de votos en blanco 1.26% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Palermo)

Comuna 15 Ciudad Autónoma Bs.As.
124156 votos 99.58% de votos escrutados
1 UNEN 35.35% Carrío, Lousteau, Gil Lavedra, Illia
2 SERGIO BERGMAN 23.49% Pro
3 JUAN CABANDIÉ 20.6% Frente para la Victoria
1.60% de votos en blanco 1.64% de votos impugnados, nulos o recurridos
<small>*En los casos en los que se muestra el frente electoral en primer lugar es porque hay internas entre diferentes candidatos, cuyos nombres aparecen debajo del porcentaje</small>

(Chacarita, Villa Crespo, La Paternal, Villa Ortúzar, Agronomía y Parque Chas)



Pertenencia política de la lista ganadora

- Kirchnerista
- No kirchnerista
- Neutro
- Desactivado





CALENDARIO ELECTORAL 2013

11 de agosto de 2013	DÍA DE ELECCIONES PRIMARIAS, ABIERTAS, SIMULTÁNEAS Y OBLIGATORIAS 2º Domingo de Agosto
13 de agosto de 2013	Inicio Escrutinio Definitivo 48hs. después de la elección (Justicia Nacional Electoral)
28 de agosto de 2013	Constitución Juntas Electorales Nacionales 60 días antes de la elección (Justicia Nacional Electoral)
7 de septiembre de 2013	Fin Plazo Registro de Candidatos Proclamados (Agrupaciones/Justicia Nacional Electoral) Desde proclamación de las Primarias hasta 50 días antes de la elección
12 de septiembre de 2013	Oficialización Listas por la Justicia Dentro de los 5 días posteriores de su presentación (Justicia Nacional Electoral)
22 de septiembre de 2013	Inicio Campaña Electoral 35 días antes del Comicio (Agrupaciones Políticas)
27 de septiembre de 2013	Presentación Modelo de Boletas 30 días antes del Comicio (Agrupaciones Políticas)
27 de septiembre de 2013	Ratificación de Ubicación y Autoridades de Mesa No menor a 30 días antes de la elección (Justicia Nacional Electoral)
2 de octubre de 2013	Inicio Campaña en Servicios de Comunicación Audiovisuales (DINE/Agrupaciones Políticas) 25 días antes del Comicio
12 de octubre de 2013	Prohibición publicidad de Actos de Gobierno Hasta 15 días previos a la fecha del comicio
19 de octubre de 2013	Prohibición de publicación de Encuestas 8 días antes de la elección
25 de octubre de 2013	Fin Campaña Elecciones Nacionales 48hs. antes
27 de octubre de 2013	DÍA DE ELECCIONES NACIONALES 4º Domingo de Octubre
29 de octubre de 2013	Inicio Escrutinio Definitivo 48hs. después de la elección (Justicia Nacional Electoral)

Fuente de las infografías: La Nación, de Argentina (www.lanacion.com)